

ASIGNATURA/ CURSO	TIPO	CRÉDITOS
GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL	OPTATIVA	4

PROFESORADO	CARGO	CRÉDITOS
DRA. CELESTE JIMÉNEZ DE MADARIAGA	COORDINADORA	4

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE /COMPETENCIAS

#### OBJETIVOS:

- **Cognitivas (Saber):**

- Posibilitar un acercamiento a los organismos e instituciones encargadas de la gestión del Patrimonio Histórico y Natural, como base para entender su práctica actual, así como ofrecer una aproximación a la iniciativa privada.
- Conocer los principios, organigramas y marcos administrativos que fundamentan la intervención y gestión del Patrimonio Histórico y Natural, teniendo en cuenta los distintos niveles jurídico-políticos.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

- Utilizar estratégicamente los conocimientos y procedimientos aplicables a la gestión del Patrimonio Histórico y Natural desde la interdisciplinariedad.
- Capacitar en el manejo de los instrumentos metodológicos adecuados para formular las preguntas e hipótesis sobre el estado actual del eje conceptual investigación-conservación-difusión con especial referencia a Andalucía.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico y de interpretación de lecturas, imágenes, audiovisuales, documentos gráficos y de difusión, etc. especialmente relacionados con el Patrimonio Histórico y Natural.
- Habilitarse para el manejo de los recursos para la puesta en valor del Patrimonio Histórico y Natural.
- Proporcionar capacidades y conocimientos para intervenir con colectivos, organizaciones y comunidades y ayudarles en a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos patrimoniales.
- Saber identificar los modelos de interpretación de Patrimonio Histórico y Natural, que inciden en la resolución de posibles conflictos, al tiempo que ser capaces de ofrecer potenciales alternativas.

- **Actitudinales (Ser):**

- Desarrollar una actitud sensible y comprometida ante el Patrimonio Histórico y Natural tanto propio como lejano, respetando la diversidad de formas e interpretaciones.
- Ser conscientes de la importancia del Patrimonio en el mundo actual, sometido a un difícil equilibrio entre lo local y lo global, y las posibles medidas a adoptar para un uso

sostenible de los recursos patrimoniales.

**COMPETENCIAS:**

• **Competencias básicas:**

**CB6.** Poseer y comprender conocimientos que aporten a base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB7.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CB8.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB9.** Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB10.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

• **Competencias generales:**

**CG1.** Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos.

**CG2.** Capacidad para concebir, diseñar, proponer en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

**CG3.** Capacidad investigadora, sobre la que cimentar un trabajo original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial.

**CG4.** Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

**CG5.** Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.

**CG6.** Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación.

**CG7.** Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la profesión de arqueólogo.

**CG8.** Capacidad para aplicar los principios de la gestión de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la actividad patrimonial.

**CG9.** Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas del Patrimonio Histórico y Natural.

**CG10.** Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina patrimonial.

**CG11.** Orientación para su iniciación en el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.

**CG12.** Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y participación activa.

• **Competencias transversales:**

**CU1.** Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de

problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CU2.** Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CU3.** Que los estudiantes sepan comunicar, de manera clara, sus conclusiones a públicos especializados y no especializados.

**CU4.** Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

**CU5.** Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

**CU6.** Incentivar los hábitos de búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento.

- **Competencias específicas:**

**CE37.** Posibilitar un acercamiento a los organismos e instituciones encargadas de la gestión del Patrimonio Histórico y Natural, como base para entender su práctica actual, así como ofrecer una aproximación a la iniciativa privada.

**CE38.** Conocer los principios, organigramas y marcos administrativos que fundamentan la intervención y gestión del Patrimonio Histórico y Natural, teniendo en cuenta los distintos niveles jurídico-políticos.

**CE39.** Proporcionar capacidades y conocimientos para intervenir con colectivos, organizaciones y comunidades y ayudarles en a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos patrimoniales.

**CE40.** Saber identificar los modelos de interpretación de Patrimonio Histórico y Natural, que inciden en la resolución de posibles conflictos, al tiempo que ser capaces de ofrecer potenciales alternativas.

## **2. METODOLOGÍA DOCENTE**

### 2.1. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Visitas y Excursiones.
- Tutorías especializadas.
- Trabajos sobre lecturas específicas.
- Elaboración de resúmenes críticos sobre las conferencias impartidas.

## 2.2 PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1	INVESTIGACIÓN - DOCUMENTACIÓN - CATALOGACIÓN - EVALUACIÓN - INSCRIPCIÓN- REGISTRO ESTUDIOS DE CASOS.
BLOQUE 2	PROTECCIÓN – RESTAURACIÓN – REHABILITACIÓN - CONSERVACIÓN - INCOACIÓN - DECLARACIÓN ESTUDIOS DE CASOS.
BLOQUE 3	DIFUSIÓN - INTERPRETACIÓN – MUSELIZACIÓN - PUESTA EN VALOR – USO Y RECURSO - DESARROLLO Y TURISMO. ESTUDIOS DE CASOS.

## 2.3 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La dinámica de las clases se desarrollará a modo de seminario, en el que se invitarán a impartir conferencias a distintos expertos en la Gestión del Patrimonio. Los alumnos y alumnas deberán asistir a las conferencias que se programen. A partir de las explicaciones aportadas por la profesora y la lectura de textos por parte de los alumnos, se debatirán los distintos aspectos implicados en el estudio de la gestión e intervención del Patrimonio Histórico y Natural. A los alumnos se les proporcionará una bibliografía básica de lecturas para realizar, que serán específicas sobre los contenidos temáticos planteados. Asimismo, si los conferenciantes lo estiman oportuno, se facilitarán a los alumnos/as los documentos que éstos proporcionen.

Incluido en la asignatura, está prevista una visita a algún centro específico relacionado con la Gestión del Patrimonio Histórico y Natural.

Esta asignatura está virtualizada y se puede acceder a ella a través del Aula Virtual Moodle de la Universidad de Huelva. En la Página Web están accesibles toda la información, los documentos y materiales necesarios para que el alumno pueda preparar de manera más individualizada la asignatura, siempre que se mantenga un contacto frecuente con la profesora-coordinadora que hará la labor tutorial.

### 2.3 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

1ª SESIÓN	3 DE DICIEMBRE 2014
2ª SESIÓN	16 DICIEMBRE DE 2014
3ª SESIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2014
4ª SESIÓN:	2 DE MARZO DE 2015
5ª SESIÓN	4 DE MARZO DE 2015
6ª SESIÓN:	11 DE MARZO DE 2015

### **3. BIBLIOGRAFÍA**

#### **LECTURAS RECOMENDADAS:**

BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso, Ed. Ariel, Barcelona.

BALLART HERNÁNDEZ J. y JUAN I TRESSERRAS, J. (2001) *Gestión del patrimonio cultural*, Barcelona.

CARRANCHO HERRERO, T. (2001): *La circulación de bienes culturales mueble*. Madrid.

FERNÁNDEZ ARENAS, J. (1996): *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas*. Barcelona: Ariel Historia del Arte

FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor (dir.) (1996): *Bases para una carta sostenible sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I. (1999): *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid.

Jiménez de Madariaga, Celeste (2011): "Antropología y patrimonio en Andalucía", en A. M. Nogués y F. Checa (coord.) *La cultura sentida*. Signatura Demos, Sevilla, pp. 267- 292.

MARTÍNEZ MARTÍN, A. y ESPINOSA DE LOS MONTEROS CHOZA, L.M. (2000): *Conservación y restauración de Bienes Culturales en Andalucía. Primeras experiencias*, Sevilla: Junta de Andalucía.

MINISSI, F. (1994): "Musealización y Vitalización de la ciudad". Patrimonio y Ciudad. Reflexiones sobre Centros Históricos. Córdoba.

NEGRI ARNOLDI, F. (1993): *Il catalogo dei beni culturali e ambientali. Principi e tecniche*

*di indagine*. Roma: Nuova Italia Scientifica.

PRATS, Lloren (1997): *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ediciones Ariel.

QUEROL, M<sup>a</sup>.A. y MARTÍNEZ, B. (1996): *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Alianza Universidad Textos 161, Madrid.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I.; ALONSO, C.; NAVARRO, M<sup>a</sup>.; ZAMBRANO, L.C. y CORTÉS, A. (2002): *La Protección del Patrimonio Arqueológico contra el expolio*, Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.

SALVATIERRA, V. (1994): "Arqueología Urbana: Investigación o Intervención". *Patrimonio y Ciudad. Reflexiones sobre Centros Históricos*. Córdoba.

SÁNCHEZ DE LAS HERAS, C. [Coord.] (2002): *Actas de las VI Jornadas Andaluzas de Difusión de Patrimonio Histórico*, Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.

SIERRA, Xosé Carlos y PEREIRO, Xerardo (coord.) (2005): *Patrimonio Cultural: politizaciones y mercantilizaciones. Actas del X Congreso de Antropología*. Sevilla: Fundación El Monte, ASANA y FAAEE.

VVAA. (1994): *Patrimonio y ciudad. Reflexiones sobre centros históricos*. Córdoba: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

VVAA. (1996): *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

VVAA. (1999): *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado.

VV.AA. (2000): *Presentando el Pasado. Arqueología y Turismo Cultural*, Trabajos de Prehistoria Vol. 57, nº 2, CSIC, Madrid.

#### 4. CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta la asistencia continuada del alumno y su participación en las conferencias y actividades programadas, los trabajos prácticos, los coloquios y debates, así como su actitud, interés, grado de asimilación y capacidad crítica.

Los alumnos deberán asistir al menos al 80% de las conferencias programadas; de no ser así, deberán justificar su ausencia.

De cada conferencia o sesión teórico-práctica, los alumnos realizarán un comentario crítico donde plasmarán los contenidos que más les haya interesado, sus opiniones, propuestas, y posibles discrepancias. El plazo límite para la entrega de los comentarios críticos será el 6 de mayo.

También se realizarán tutorías individualizadas y colectivas para mantener un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje, y para coordinar y organizar las actividades del curso.

#### 5. IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE

ESPAÑOL  INGLÉS  OTRO, especificar